

**OBRA:** RECONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE HORMIGÓN – PRIMERA ETAPA  
**CAMINO:** RUTA PROVINCIAL Nº 11  
**TRAMO:** AUTOPISTA LA PLATA-BUENOS AIRES – R.P. Nº 15  
**PARTIDO:** ENSENADA

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente Memoria Descriptiva se refiere al proyecto de Reconstrucción de losas de hormigón en el Camino de referencia, de aproximadamente 6.900m de longitud, consistiendo esta Primera Etapa en la Reconstrucción intensiva de losas de hormigón en la Sección comprendida entre la Autopista La Plata-Buenos Aires y el Acceso al CEAMSE, que posee una longitud aproximada de 3.100m.

La obra contempla además la colocación de baranda flex-beam en el puente sobre el Arroyo El Gato, la Demarcación Horizontal con Pintura Termoplástica reflectante (Métodos de Extrusión y Pulverización), la Señalización Vertical y la reconfiguración de banquetas compactadas en la Sección mencionada, con el aporte del suelo necesario y en los anchos indicados en los Cómputos Métricos.

Además prevé en toda la longitud del Tramo (6.900m), el retomado de juntas y el sellado de fisuras en las losas que no se reconstruyen, así también se ha contemplado para la Sección comprendida entre el Acceso al CEAMSE y la R.P. Nº15 (que posee una longitud aproximada de 3.800m), una moderada superficie de losas a reconstruir.

Se destaca que para la construcción de la base de hormigón pobre se ha previsto el posible empleo, por parte de la Contratista, del producto de la demolición de las losas existentes, razón por la cual, la misma deberá proceder luego de la demolición y retiro de estas últimas, a su completa trituración a  $T_{m\acute{a}x} \leq 2"$ , debiendo poner a disposición de la DVBA en estas condiciones, el material que no emplee en ningún ítem de Obra.

**DETALLE DE OBRAS**

Previo a la materialización de la estructura prevista en la presente obra se procederá a la demolición, retiro y trituración de las losas a reconstruir, para luego efectuar la excavación hasta la cota de Subrasante, la que deberá perfilarse y recompactarse de acuerdo con los parámetros descriptos en la correspondiente Especificación Técnica y que servirá como apoyo de la base de Hormigón Pobre.

Se prevé además el mantenimiento rutinario de todas las obras de arte incluido el puente sobre Arroyo El Gato, de acuerdo a detalle de cómputos y especificaciones.

**ESTRUCTURA**

La estructura adoptada en función del tránsito previsto, de los suelos del lugar y de acuerdo al Perfil Tipo será:

- Pavimento Hormigón Simple H-30, en 0,20m de espesor
- Base de Hormigón Pobre H-13 con hormigón triturado, en 0,15m de espesor
- Sub Base de Suelo Cal en 0,15 m de espesor
- Sub Rasante Perfilada y Recompactada en 0,30m de espesor

**PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN:**

Se establece un plazo para la terminación de los trabajos de 270 (doscientos setenta) días corridos, a partir de la fecha del Acta de Replanteo, y como período de conservación 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir de la Recepción Provisional de la Obra.